Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524) – 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 04 de Agosto del 2011.-

Señor
GILBERTO PEREIRA ESPINOLA
R.U.C. 1.529.071/2
Teléfono (0971) 436.247
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 209 / 11 "Por la Cual se adjudica por contratación Directa, para la Construcción de Vereda de H°A° en el Acceso a la Ciudad", a GILBERTO PEREIRA ESPINOLA, con RUC: 1.529.071-2, por un monto total de Gs.: 124.201.100 (Guaraníes: Ciento veinticuatro millones doscientos un mil cien).

Al respecto solicitamos que el representante legal se presente por la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones, con todas documentaciones requeridas para la firma del Contrato respectivos.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS • COORDINACIÓN UOC •

Cintia Carolina Gauto Ríos
Coordinadora U.O.C.

Firma: Gilberto Pereira

Aclaración de Firma: Gilberto Pereira

Fecha: 04-08-2011

Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524) – 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 04 agosto 2011.-

Señor
REAL CONTRUCCIONES
RUC: 2.237.179/6
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución N° 166 / 11 "Por la Cual se adjudica por contratación Directa, para la Construccion de Veredas en la entrada de Ciudad, al GILBERTO PEREIRA ESPINOLA, con RUC: 1.529.071/2, por un monto total de G.: 124.201.100 (Guaraníes: Ciento veinte y cuatro millones doscientos un mil cien).

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Cinthia Carolina Gauto Ríos
Coordinadora U.O.C.

Firma:_____

Aclaración de Firma: Oscar B. Benitez.

Fecha: 30-08-2011.

Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524)– 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 04 de Agosto del 2011.-

Señor
Sigmun Servicios
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución N° 209 / 11 "Por la Cual se adjudica por contratación Directa, para la Construcción de Vereda de H°A° en el Acceso a la Ciudad", a GILBERTO PEREIRA ESPINOLA, con RUC: 1.529.071-2, por un monto total de Gs.: 124.201.100 (Guaraníes: Ciento veinticuatro millones doscientos un mil cien).

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS • CAAGUAZÚ • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cinthia Carolina Gauto Ríos
Coordinadora U.O.C.

Firma: _____

Aclaración de Firma: Erna Sigmund

Fecha: 27/9/2011